I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

14697 *Corrección de errores del Real Decreto 613/2025, de 8 de julio, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones a las universidades españolas integradas en Alianzas Europeas de Universidades seleccionadas por la Comisión Europea.*

Advertidos errores en el Real Decreto 613/2025, de 8 de julio, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones a las universidades españolas integradas en Alianzas Europeas de Universidades seleccionadas por la Comisión Europea, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 9 de julio de 2025, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 91351, artículo 2, apartado 2, en la cuarta línea, donde dice: «…Subdirección General de Formación del Profesorado Universitario y Gestión de Programas de Ayuda del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.», debe decir: «…Subdirección General de Relaciones Institucionales, Programas y Calidad en el Ámbito Universitario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.»; y en el apartado 5, en la segunda línea, donde dice: «…Subdirección General de Formación del Profesorado Universitario y Gestión de Programas de Ayuda del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades…», debe decir: «…Subdirección General de Relaciones Institucionales, Programas y Calidad en el Ámbito Universitario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades…».

cve: BOE-A-2025-14697
Verificable en https://www.boe.es